Facultad de Ciencias Químicas

Resolución Nº 204/2010

20/Abril/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTAS, A LA FIRMA: LOS HALCONES S.R.L.

V I S T O:

La nota presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones donde eleva el informe del resultado de la evaluación realizado por el Comité de Evaluación de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en los Decretos N° 21.909/03 y N° 5.174/05 sobre el procedimiento a seguir para la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas ha realizado los tramites de acuerdo a lo que dispone el Art. 19 de la Ley 2051/03 y su reglamentación en los Decretos N° 21909/03 y N° 5.174/05, y

Que, en fecha 12 de Abril de 2010 fue realizado el acto público de apertura de sobres ofertas ante la presencia de los representantes de la Institución y del representante de la firma oferente, conforme obra en el acta labrada en su oportunidad.

Que, la propuesta presentada fue sometida a un estudio económico y técnico comparativo para determinar la mejor alternativa de adjudicación de acuerdo a los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03 y su modificación Decreto N° 5.174/05.

Que, en base a lo expuesto y de conformidad a los art. 26. 27 y 28 de la Ley 2051/03, y el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 y su modificación Decreto N° 5.174/05, el Comité de Evaluación ha emitido el dictamen correspondiente en el cual concluye con la recomendación de adjudicar, considerando que la misma se ajusta plenamente a los requerimientos legales, técnicos y financieros, a la firma: **LOS HALCONES S.R.L.**

Que, teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, las disposiciones legales que regulan la materia y conforme al Plan Financiero de la Institución,

Y, que la Máxima Autoridad de la Institución de adjudicar mediante resolución,

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 43, Inc. g) del "Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción";

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R e s u e l v e

Art. 1º. **Adjudicar,** el servicio de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA**, por Licitación por Concurso de Ofertas, a la firma **LOS HALCONES S.R.L.** por un monto de Gs 206.109.610.- (Guaraníes doscientos seis millones ciento nueve mil seiscientos diez), de acuerdo al considerando de la presente Resolución.

Art 2° **Celebrar,** Contrato con la Firma **LOS HALCONES S.R.L.**

Art.3°. **Comunicar**, dicha adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Art.4°. **Comunicar,** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Prof. Dr. ANDRÉS AMARILLA
Decano